



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecinueve de julio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00214-00

En la presente acción, interpuesta por LUIS MIGUEL ACOSTA OCHOA en contra de LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, se INCORPORA la respuesta allegada por la accionada y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 119

Hoy 21 de julio de 2023 a las 8 a.m.

Paola Marcela Osorio Quintero

Firmado Por:

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72ee7b5c0ec4975444330e2534b43b4ed6bfbbe31b9d1301f6ea120eb4a76531**

Documento generado en 19/07/2023 04:07:31 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**